

NUMERO 4027.=SU PRECIO 10 CUARTOS.

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1827.

SAN LORENZO, MARTIR.=Misa.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Lorenzo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 08', y se oculta á las 6 h. y 52'.

Afecciones meteorologicas de antes de ayer.

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 9, 00.	80 2.	NNO	Despejado.
A las 12 del dia....	29, 9, 00.	86 0	NO	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 8, 70.	82 0.	Id.	Idem

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 3 h. 54' mad.      2.a Altamar á las 4 h. 12' tard.  
1.a Bajamar á las 10 h. 3' mañ.      2.a Bajamar á las 10 h. 21' noh

## AYUNTAMIENTO.

Hoy 8 ha tocado la suerte de soldados á los mozos siguientes.

Número del encantara- miento.	Nombres de los mozos.	Número que han sa- cado.
4.506.	D. Francisco de Bascuas	3.
3.378.	D. Miguel Perez	7.
4.897.	D. Manuel Garcia	20.
209.	D. Antonio Baca	38.
3.107.	D. Lorenzo Baez	41.
3.067.	D. Lucas Sachez	45.
3.564.	D. Manuel Gallego,	48.

*Bahia 9 de Mayo.*

Un espíritu de insubordinación muy alarmante se propaga de algunos meses á esta parte en los ingenios de azúcar del interior. Muchos de estos establecimientos se han visto á la vez amenazados de la revolución de sus negros. Diferentes relaciones se han hecho de ello al gobierno; en consecuencia se dieron órdenes por el presidente á las diversas autoridades para reunir los destacamentos de milicias y el orden se restableció.— No obstante no puede menos de conocerse que estas tentativas llegadas á ser muy frecuentes encubren un espíritu de sedición permanente, cuyos peligros solo puede prevenir la vigilancia.

*Idem 14.*

Los corsarios de Buenos Ayres no habían parecido hasta el presente en estas costas, pero ya lo han verificado. Uno de ellos cruza de pocos días á esta parte en la entrada de la rada, y ha cogido á nuestra vista 14 buques de todos tamaños; unos los ha enviado á la Habana, y otros los ha dejado después de saquearlos. Ojalá el número sea V. 60 y así es lo que se dice.

Este corsario es una goleta de cuatro cañones, construida en los Estados Unidos, y tripulada por 80 hombres, todos americanos.

Otro corsario ha hecho presas muy ricas en Pernambuco; pero el que mas se ha distinguido entre todos es la goleta que ha cruzado sobre Cabo Frio, delante de Río Janeiro.

Estos corsarios acometen á las banderas portuguesas y brasileñas, y visitan tambien á los buques extranjeros. El bergantín americano *Ontario*, que salia de Bahia, fué detenido por uno de ellos sobre Cabo Frio: llevaba abordo 8 ó 10 diputados y senadores de esta provincia que iban á la asamblea legislativa de Río Janeiro. Algunos de ellos iban á establecerse allí, y llevaban sus caudales, de los cuales fueron completamente despojados. Se graduó su perdida en cerca de millón y medio de reales.

*Londres 21 de Julio.*

En los periodicos americanos se lee lo siguiente: „Se ha recibido en Nueva Orleans por un buque llegado de Veracruz, periodicos de fecha 13 de Mayo. La provincia de Durango está siempre en agitación.—Se dice que va á nombrarse un comisionado para establecer los límites de las fronteras entre Mexico y los Estados Unidos“

Una carta de Veracruz, fecha 11 de Mayo, publicada en la Gaceta de Baltimore, se explica asi: „Anuncio á Vd., á mi pesa, que este pais está destrozado hasta tal punto por las conspiraciones interiores y por las intrigas extranjeras, que hay

lugar de tener que antes de poco una grave comocion popular ponga en peligro hasta las mismas instituciones del pais."

— Hemos recibido gaceias de Colombia, publicadas en Bogotá, hasta 15 de Abril inclusive. El número de este último dia contiene un decreto del poder ejecutivo convocando el congreso é invitandolo á reunirse en Tunja, donde está detenido uno de sus miembros por enfermedad. El decreto se apoya en motivos urgentes, tales como la agitacion de la republica, la violencia de los partidos, la desconfianza general, la reaccion del Perú, el desarreglo de la hacienda &c.

*Idem 23.*

Los consolidados han subido de  $87\frac{1}{2}$  á  $87\frac{3}{4}$ . — Ningun negocio se ha hecho en los fondos extranjeros. Bonos mejicanos,  $68\frac{1}{2}$ ; colombianos,  $32\frac{1}{2}$ ; españoles,  $10\frac{3}{4}$ .

— La fragata rusa *Constantine*, llegada á Spit-Head, es la vanguardia de una escuadra de 9 navios de linea, 8 fragatas y 3 corbetas, al mando del almirante Sineavin, que envia el gobierno ruso al Mediterraneo á fin de apoyar las proposiciones hechas por la Francia, la Inglaterra y la Rusia para la pacificacion de la Grecia. — El almirante Sineavin dió la vela de Cronstadt el 23 de Junio, y si los vientos contrarios no lo hubiesen detenido en el Báltico, la escuadra estaria ya anclada en Spit-Head. Se cree que no se detenga aqui mas de diez dias.

*Burdeos 25. de Julio.*

El 21 ha entrado en este puerto el *Joseph*, capitán Jautard, procedente de la Habana, con 277 cajas azúcar, 20 barricas, 183 barriles, 42 bocois y 626 sacos café, 160 quintales palo-campeche, y una caja plata.

— El bergantin *l'Adrienne*, de Burdeos, capitán Guyot, procedente de la Habana, con carga de café y palo-campeche, ha llegado á Amberes el 15 de Julio.

— El *Paquebot Bordelais*, capitán Ducasso, salido de aquí, llegó á la Habana el 31 de Mayo en 56 dias.

— El 14 del corriente llegó á Marsella el bergantin-goleta *Androgyn*, capitán Colomb, procedente de Montevideo, con 4.800 cueros, 12 paçaz pieles, 4 dichas crines &c., y el 16 la fragata americana *Bingham*, de Santo Tomás y Puerto Rico, con 44 toneladas palo de tinte, 1.900 cueros y 592 bocois y 48 barriles azúcar.

— En los dias 21, 23 y 24 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: una cantidad palo-campeche, corriente de Santo Domingo, á 9 fr., los 50 kilogramas; 22 cuartos café de la Habana, buen ordinario, con color, á 1 fr. 10 c. el medio kilog.; 91 sacos id. Puerto Rico, may buen ordinario, id.,

en depósito, á 55 c. id.; 4 bocois id. Santiago, corriente, en id., á 55 c. id.; 40 quintales id. Habana, muy buen ordinario, con color, en id., á 57½ c. id.; 58 sacos id. Puerto Rico, buen ordinario, con color, á 53 c. id.

*Barcelona 27 de Julio.*

Hoy ha entrado en este puerto el bergantín goleta sardo *Elisa*, capitán Juan María Pellas, procedente de Matanzas y Lazareto de Mahon en 72 días, con azúcar, café, palo-campeche y otros géneros.

*Gibraltar 6 de Agosto.*

En estos cuatro últimos días han entrado, entre otros, los buques siguientes: bergantín-polacra sardo *Bella Zetta*, capitán A. Vallebonne, de Almería en 4 días, con plomo; goleta toscana *Toscana*, capitán G. Felice Massa, de la Gran Canaria y puerto de la Luz en 29; goleta americana *Harriet Sophia*, capitán I. Israel, de Nueva York en 30, con tabaco; bergantín goleta id. *Crusader*, capitán J. Couthon, de la Habana en 42, con azúcar y café; bergantín-goleta sardo *Adela*, capitán M. Aurelio Gentile, de Puerto Rico en 43, con café y azúcar; bergantín sueco *Carl Johan*, capitán C. Kaarésen, de Bilbao en 12, con hierro; bergantín-goleta francesa *Aurelie*, capitán B. Blay, de la Habana en 49, con azúcar, café y palo de tinte.

Han sido despachados para salir: bergantín-sardo *Ntra. Sra. del Boschetto*, capitán F. Schiaffino, para Barcelona, con algodón y cacao; bonarda id. *Aventura*, capitán N. Prigione, para Cartagena y Alicante, con cacao.

**CONSULADO.—AVISO AL COMERCIO.**

El Sr. Intendente de la Provincia con fecha de ayer comunica á este Real Consulado la circular siguiente.—La Dirección general de Rentas me dice lo que sigue.—El Esmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con fecha de 6 de este mes ha comunicado á la Dirección la Real orden siguiente:—Conformándose el Rey N. S. con lo propuesto por la Junta de Aranceles en 27 de Junio próximo anterior, acerca de la partida de pañuelos de tisú de tapicería y chales grandes con cenefa, existente en la Aduana de esta Corte, de que la remitieron V. SS. muestras; se ha servido S. M. resolver, que clasificándose y valuandose los pañuelos de barra de seda, de los llamados de tisú de Lion, de vara de ancho, en 14 rs. vn.: los de la misma clase de cinco cuartas de ancho con mezcla de algodón en las cenefas en 18 rs.: los de seis cuartas de ancho, también de tisú con mezcla de algodón, en 40 rs. cada uno: los de seis cuartas de ancho de seda y algodón, campo floreado, que llaman alfombrado, en 60; y los

chales de seda y algodón de tres varas poco más de largo en 100 rs., deberán exigirse de estos respectivos valores un veinte por ciento cuando se introduzcan en bandera española, y veinte y cinco por ciento en extranjera ó por tierra. De Real orden lo comunico á V. SS. para su inteligencia y efectos correspondientes.—Y la Dirección la inserta á V. S. para los propios fines.—Lo inserto á V. SS. para su conocimiento y demás efectos convenientes.—*T* por disposición del mismo Consulado se hace notorio al comercio para los fines que puedan convenirle. Cádiz 7 de Agosto de 1827.—Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

*El Dr. D. Antonio Martínez de Posadas, Abogado de los Reales Consejos y de este Ilustre Colegio, Ex-decano y Archivero del mismo, Acesor actual del Juzgado de guerra en esta plaza y Subdelegado interino de los ramos de bienes mostrencos, vacantes y abiertos en la misma.*

Por el presente mi primer edicto cito, llamo y emplazo á todos y cualesquiera de los acreedores ausentes á la casa que tituló en este comercio Magón Leffer, Hermanos y Compañía, que hasta el presente no han reclamado las cantidades que les pertenecen, para que en el término de sesenta días contados desde esta fecha, comparezcan por sí ó por medio de apoderados que legítimamente les represente en este juzgado y escribanía del infrascrito á deducir el derecho y acción de que se consideren asistidos á el persivo de dos y tres cuartillos por ciento que hasta ahora les ha correspondido con arreglo á las cantidades principales de cada uno de dichos acreedores ausentes: apercibido que pasado que sea dicho término sin haberlo verificado, se les dará á aquellas sumas, el destino y aplicación prevenida en la Real instrucción de la materia. Cádiz 6 de Agosto de 1827.—*Dr. Posadas.—Bernardo de la Calle.*

#### BARCO DE VAPOR.

La salida del *Betis* que estaba anunciada para hoy 10 del corriente á las 9 de la mañana, se ha trasladado á mañana Sabado 11 á las 9 de ella; y la escolta saldrá del Puerto el Sabado 11 á las 8 de la mañana en lugar del Viernes como estaba anunciado.

*Para Londres.*—La goleta inglesa *Resolucion*, cap. R. Mudge, saldrá del 15 al 20 del corriente; admite alguna carga y pasajeros: lo despacha D. Juan Buisson, calle de D. Carlos, n.º 65.

*Para Canarias.*—Místico marroquino *Marboja*, su arraez Rais Baker. Lo despacha D. Félix Francia, calle de Guanteros, n.º 52.

Para Gibraltar.—Tarsana sarda hombrada *Sta. Rasina*, cap. Félix Lanza. La despacha D. Félix Francia.

#### VACUNA PÚBLICA.

Con arreglo á Real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el dia 11 del corriente á las 5 de la tarde en las casas Capitulares: se advierte á los que conducen á los niños que han de tener las papeletas de domicilio de sus respectivas comisarías.

**Avisos.** El subteniente D. Juan Heredia se presentará en la secretaría del Gobierno de esta plaza á recoger un documento.

El oficial 5.<sup>o</sup> del cuerpo del Ministerio de Marinas D. Andrés Quijada se presentará con toda brevedad en la Contaduría de Provincia de la misma para comunicarle una Real orden.

**Investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte** por Francisco Javier María Bichat, cuarta edición, aumentada con notas por F. Magendie, 2 tomos en 4.<sup>o</sup> — Se hallará en la librería de Hortal y Compañía, plazuela de San Agustín, núm. 201.

Se venden con la mayor equidad una máquina eléctrica completa para todos los experimentos conocidos: una máquina neumática igualmente completa y del mejor gusto, construida en París: una catóptrica con un juego de vistas inglesas; y un órgano de tres cuartas de alto con tres cilindros que contienen 30 tocatas. Durán razon en la confitería de la plazuela de Viudas.

A voluntad de su dueño se vende una casa situada en la calle de Sta. Catalina, núm. 7, conocida por la de los cuatro Vientes: darán razon en la calle de la cerca de Capuchinos, núm. 204.

En el almacén de refino y fábrica de chocolate, calle del Fideo, núm. 181, frente á la calle del Candil, se han recibido garbanzas de Castilla de superior calidad á 14, 16 y 18 qtos. libra, muy tiernas y de la nueva cosecha. El chocolate es de buena calidad por tener efectos superiores, á los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. Se admiten labranzas, las que si después de hechas no gustasen se quedan en el establecimiento con ellas. Hay igualmente fábrica de betún de superior calidad, el que produce un barniz muy elegante sacando el lustre con poco trabajo, conservando el calzado fresco y sin cortarse. Los precios de los tarros son los siguientes: los grandes á 6 rs., y por docena á 60: medianos á 5 y por id. á 48: chicos á 4 y por id. á 40: ingleses á 6 y por id. á 40. Se fabrican guantes á los precios siguientes: cortos de señoras blancos y de colores á 16½ rs. Largos de id. hasta el codo á 12½. Id. mas largos á 14½. De niños á 5. De hombres á 8. De cocos largos de señora a 6. Cortos de id. á 3. Ademas hay jabón, arroz y otros efectos á precios equitativos.



blas de pino Svecia	120 ps	00 á 61	Malaga i benef.
gas de Flandes c. ing. rvn.	00	á 40	Santander á 8 d. v. f. á 1 ben.
perla rs. vn. . . , . . .	30	a 32	S. Sebastian Sin operaciones.
. hison. . . . . , . . .	28	á 29	Bilbao i benef.
em verde . . . . .	44	á 48	Londres $35\frac{7}{8}$ ,
rigo de Jerez abordo fanega	{	33 á 45	Paris
de Sevilla y Estremadura id			Hamburgo
de Castilla duro en tierra .	35	á 37	Amsterdam 97 papel
ocino de N. A. bca. pfs,	00		Génova
bon duro de Málaga y Se-			Giblatar $1\frac{1}{2}$ á $1\frac{3}{4}$ p.º benef.
villa, ql. abordo pfs. . .	8	á $7\frac{1}{2}$	Vales cons. de Mayo En reconocimiento.
De Mallorca abordo . . .	8	á $7\frac{1}{2}$	No cons. de Mayo. Idem.
Blando de Mallorca id. , ,	5		Intereses de Vales á $3\frac{1}{4}$ p.º papel

### Caldos.

guardiente de 58 p.º, el		
bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps.	13	á 14
ueba de aceite, bota pfs.	54	á 55
Id. de Holanda id.	40	á 42
nizado de Mallorca pfs. , ,	47	á 48
id. en garrafones rvn. ,	47	á 48
ino tinto de Cataluña, bota ps.	23	á 26
i. de Valencia id. , , ,	00	á 00
i. de Málaga id. pfs. , ,	37	á 38
arril de carga id. pfs. , ,	6	á 7

### Papel.

lorete superior de Cata-		
luña cada resma rvn.	64	á 70
orete corriente. . . , ,	44	á 54
edio florete, . . . , ,	28	á 34
ccy florete . . . , ,	40	á 46
edio florete. . . , ,	30	á 34
de imprenta . . . , ,	24	á 26
de estraza . . . , ,	10	á 12

### Cambios.

Descuento de letras 5 p.º		
d. de pagares 6 á 8. p.º		
Madrid corto á $\frac{1}{2}$ perdida		
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida		
Barcelona en pfs, corto $1\frac{1}{2}$ benef.		
Valencia i benef.		

Vaor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellón vale 8½ qtos. ó 34 mrs. de vn.---El peso fuerte 20 rs. El real de plata corriente y 2 mrs. vn.---Eduardo de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. chos o 705 mrs. de vn.---La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrebas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133½ de 2 onzas de Aragón, 114 dos sentimos de Cataluña, 80 de Galicia 100 rotolos de Mayorca, 129 y un sexto lib. de 12 onzas de Valencia- 93 y 13 centavos de Ámsterdam. 144 lib. peso rueso de Genova, 95 lib. de Amburgo, 133½ lib. de Liorna, 100 y 22 centavos arrastre de Lisboa, 101½ lib. ayoe du perds de Inglaterra, 51 y 3 quinto rotoli de Nápoles, 45 y 5 lib. kilogramos de París.---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragón, 22½ calices de Alicante, 78½ cuarteras de Cataluña 200 ferrados de Neda, Ferrol &c 78½ cuarteras de Mayorca, 325 y 7 decimos barchijas de Valencia, 15 astre de Ámsterdam, 46 y 9 decimas minas de Genova, 46½ alqueires de Lisboa, 160 bushels de Londres 102 bomoli de Nápoles.---100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragón, 109½ de Alicante de canas catalanas, 97 y 1 decimo varas de Santia, 0 y 2 tercio canas de Mallorca, 92 y 5 16 varas de Valencia, 121½ canas de Ámsterdam, 51½ canas de Génova 876 varas de Lisboa 93 y 16 17 yardas de Lantres 7½ y 3 centimos canas de París.

Malaga i benef.		
Santander á 8 d. v. f. á 1 ben.		
S. Sebastian Sin operaciones.		
Bilbao i benef.		
Londres $35\frac{7}{8}$ ,		
Paris		
Hamburgo		
Amsterdam 97 papel		
Génova		
Giblatar $1\frac{1}{2}$ á $1\frac{3}{4}$ p.º benef.		
Vales cons. de Mayo En reconocimiento.		
No cons. de Mayo. Idem.		
Intereses de Vales á $3\frac{1}{4}$ p.º papel		

### Premios de Seguros en buque español.

#### Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ez.

Veracruz , , , , ,	00	á 00 6 00 7
Costa-firme . , , , ,	00	á 00 6 00 7
Cartagena y Sta. Marta	00	á 00 6 00 7
Honduras . , , , ,	00	á 00 6 00 7
Habana , , , , ,	40	á 8½ 6 11 6
Puerto-Rico . . . . ,	30	á 7 0 9 5
Lima y Guayaquil, . , ,	00	á 00 6 00 8
Filipinas , , , , ,	40	á 10 6 14 8

#### Para Europa

Islas Canarias. , , ,	20	á 6 6 7 2½
Galicia , , , , ,	20	á 6 6 7 2
Asturias y Santander, 25	á 6½ 6 8 3	
Costas de Vizcaya , ,	25	á 6½ 6 8 3
Cartagena y Alicante, 0	á 0 0 4 1½	
Mall., Catal. Mahon	0 á 0 5 2	
Lisboa y Oporto ,	0 á 0 0 2	
Londres y sus puerto	0 á 0 0 3	
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0 0 4	
Copenh. Cronstad &c.	0 á 0 0 6	
Isla de la Madera ,	0 á 0 0 3	
Trieste , , , , ,	0 á 0 0 0 3	
Génova , , , , ,	0 á 0 0 0 3	
Marsella , , , , ,	0 á 0 0 0 3	
Archipiélago , , , ,	0 á 0 6 0 2	
Gibraltar , , , , ,	0 á 0 6 2½ 5	